se obligavan e obligaron que al dho fran[cis]co de gumiel o de
no se le pedira en todo el dho tiempo de los dhos tres años
por razon de los frutos de la dha encomienda ni por
su domicilio y vezindad cosa alguna de alcavala ni
servicio como esta dho e contratado e si se le pidiere
o fuere por ello molestado el dho concejo y los
dhos señores diputados para este efecto
se lo pagaran con todas las costas e gastos que se le
siguieren e recrecieren [illegible]
[illegible]
[illegible] fran[cis]co de gumiel [illegible]
[illegible] puedan executar [illegible]
[illegible] para que se cumpliran [illegible] obligaron [illegible]
[illegible] bienes raices e muebles [illegible]
[illegible] propios e rentas [illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible] mercader [illegible]

a pruevan [illegible] scriptura

en el [illegible] A dos de [illegible] [illegible]
[illegible] fran[cis]co de gumiel [illegible]
[illegible]